

INFORME OFERTA ECONÓMICA Y VALORACION FINAL

CONTRATO DE SERVICIOS AL OBJETO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA MEMORIA DE SARTAGUDA.

En Pamplona, siendo las 12:00 horas del día 28/06/2024 se reúnen, en la Dirección General de Memoria y Convivencia, los técnicos del Instituto Navarro de la Memoria a efecto de proceder a la apertura y análisis del Sobre N°C. Comparecen:

- José Miguel Gastón Aguas**, Director del Instituto Navarro de la Memoria.
- Manuel Ibáñez Navascués**, Jefe Sección de Memoria.
- Cesar Layana Ilundáin** Jefe Sección de Documentación.
- Ainara Vitallé Aizpuru**. T.A.P (Rama Jurídica) de la Secretaría General Técnica del Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera.

A continuación, se procede a la apertura del sobre C con el siguiente resultado:

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	PROPUESTA SOCIAL	PUNTUACIÓN
JARDINERÍA Y RIEGOS GÓMEZ S.L	4.200-€ (5.082.-€ con IVA)= 40 puntos.	0 puntos	40 puntos

Nota: Al generarse dudas en la oferta presentada, por la unidad gestora se solicita aclaración a la única empresa licitante sobre la referencia temporal a la que se refiere la oferta presentada. Se recibe aclaración por la misma señalando que el importe al que se hace referencia en la misma es mensual. Se deja constancia de dicha aclaración el expediente de referencia.

Finalmente se realiza la suma de las puntuaciones obtenidas para determinar la puntuación final:

PROPONENTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA SOCIAL-ECONÓMICA	PUNTUACION FINAL
JARDINERÍA Y RIEGOS GÓMEZ S.L	26 puntos	40 puntos	66 puntos

En consecuencia, resultando la proposición de JARDINERIA Y RIEGOS GÓMEZ S.L la única oferta presentada, y habiéndose considerado la misma adecuada a los requerimientos técnicos exigidos en los pliegos reguladores, el equipo técnico del Instituto Navarro de la Memoria eleva propuesta de adjudicación a su favor para la contratación de los servicios de mantenimiento del Parque de la Memoria de Sartaguda por un importe de 4.200 € (sin IVA) y 5.082.-€ (con IVA) No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO NAVARRO DE LA MEMORIA**

LA T.A.P (Rama Jurídica)

José Miguel Gastón Aguas

Ainara Vitallé Aizpuru

**JEFE DE LA SECCIÓN
DE MEMORIA**

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Manuel Ibáñez Navascués

Cesar Layana Ilundáin